



**H. AYUNTAMIENTO DE TEPEXCO
COMITE MUNICIPAL DE OBRA PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
EJERCICIO 2019**

OBRA No.:
TEPEXCO-R33-07-19

NOMBRE DE LA OBRA O ACCIÓN:

**"AMPLIACION DE LA RED DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE,
DE LA LOCALIDAD DE SAN JUAN CALMECA, TEPEXCO, PUE. "**

OFICIOS DE OBRA

ASUNTO: Afectación al Medio Ambiente.

C. ANICETA PEÑA AGUILAR
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE TEPEXCO, PUEBLA
P R E S E N T E:

El que suscribe C. JOSE EMILIO ROSETE RIVERA, Director de Obras Públicas del H. Ayuntamiento del Municipio de TEPEXCO, Pue., por medio del presente le envío un cordial saludo y aprovecho para manifestarle lo siguiente:

En relación a la obra denominada: "AMPLIACION DE LA RED DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE, DE LA LOCALIDAD DE SAN JUAN CALMECA, TEPEXCO, PUE." ubicada en la Localidad de CALMECA, Municipio de TEPEXCO, Pue., le expreso que NO habrá alguna afectación al medio ambiente, así como también, se evitará la tala de algún árbol u otro tipo de vegetación que pueda dañar a la naturaleza.

Sin otro particular le reitero la seguridad de mi distinguida consideración.

ATENTAMENTE
TEPEXCO, PUEBLA, A 04 DE SEPTIEMBRE DE 2019



C. JOSE EMILIO ROSETE RIVERA
DIRECTOR DE OBRA PUBLICA



DIRECCIÓN DE OBRAS
TEPEXCO, PUEBLA
2018 - 2021

ASUNTO: Justificación y Objetivo de la Obra.

C. ANICETA PEÑA AGUILAR
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE TEPEXCO, PUEBLA
P R E S E N T E:

Con relación a la obra denominada: "AMPLIACION DE LA RED DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE, DE LA LOCALIDAD DE SAN JUAN CALMECA, TEPEXCO, PUE." ubicada en la Localidad de CALMECA, Municipio de TEPEXCO, Pue, forma parte de las propuestas de obras a realizar, en la Localidad antes mencionada.

La obra en cuestión es necesaria, ya que se trata de un proyecto importante para el desarrollo de la Localidad. Independientemente de los aspectos antes mencionados, es de gran importancia mencionar que las políticas de este Gobierno es dotar con una mejor infraestructura, para mejorar la calidad de vida de nuestros habitantes.

Sin otro particular le reitero la seguridad de mi distinguida consideración.

ATENTAMENTE
TEPEXCO, PUEBLA, A 04 DE SEPTIEMBRE DE 2019



C. JOSE EMILIO ROSETE RIVERA
DIRECTOR DE OBRA PUBLICA



DIRECCIÓN DE OBRAS
TEPEXCO, PUEBLA
2018 - 2021

ASUNTO: Uso de Suelo.

C. ANICETA PEÑA AGUILAR
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE TEPEXCO, PUEBLA
P R E S E N T E:

El que suscribe C. JOSE EMILIO ROSETE RIVERA, Director de Obras Públicas del H. Ayuntamiento del Municipio de TEPEXCO, Pue., por medio del presente le envío un cordial saludo y al mismo tiempo le informo que la obra denominada: "AMPLIACION DE LA RED DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE, DE LA LOCALIDAD DE SAN JUAN CALMECA, TEPEXCO, PUE." ubicada en la Localidad de CALMECA, cuenta con toda la infraestructura básica y es Factible el Uso de Suelo, debido a que es de uso habitacional y es factible para la ejecución de la obra, la cual beneficiará a gran parte de la población de esta Localidad.

Sin otro particular le reitero la seguridad de mi distinguida consideración.

ATENTAMENTE
TEPEXCO, PUEBLA, A 04 DE SEPTIEMBRE DE 2019



C. JOSE EMILIO ROSETE RIVERA
DIRECTOR DE OBRA PUBLICA
DIRECCIÓN DE OBRAS
TEPEXCO, PUEBLA
2018 - 2021



ASUNTO: Responsiva Técnica.

C. ANICETA PEÑA AGUILAR
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE TEPEXCO, PUEBLA
P R E S E N T E:

El que suscribe C. JOSE EMILIO ROSETE RIVERA, Director de Obras Públicas del H. Ayuntamiento del Municipio de TEPEXCO, Pue., por medio del presente le envío un cordial saludo y le informo que se ha revisado por esta dirección el proyecto de: "AMPLIACION DE LA RED DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE, DE LA LOCALIDAD DE SAN JUAN CALMECA, TEPEXCO, PUE. ", ubicada en la Localidad de CALMECA, Municipio de TEPEXCO, Pué, se ha determinado que es viable técnicamente y administrativamente, asimismo esta dirección hará cargo de la supervisión, apegándose a las normas técnicas que marca el proyecto.

Sin otro particular le reitero la seguridad de mi distinguida consideración.

ATENTAMENTE
TEPEXCO, PUEBLA, A 04 DE SEPTIEMBRE DE 2019


C. JOSÉ EMILIO ROSETE RIVERA
DIRECTOR DE OBRA PUBLICA



DIRECCIÓN DE OBRAS
TEPEXCO, PUEBLA
2018 - 2021



ASUNTO: OFICIO DERECHO DE VIA / DE NO AFECTACIONES

A QUIEN CORRESPONDA
PRESENTE:

El que suscribe C. ANICETA PEÑA AGUILAR, Presidente Municipal constitucional del H. Ayuntamiento de TEPEXCO, por medio de la presente le envío un cordial saludo y al mismo tiempo le comunico a usted muy respetuosamente para informarle que el lugar donde se llevara a cabo los trabajos de la obra denomina: "AMPLIACION DE LA RED DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE, DE LA LOCALIDAD DE SAN JUAN CALMECA, TEPEXCO, PUE. ", no causa afectación o daños de ninguna manera a terceros, debido a que se realizara en la via publica

Por tal motivo, me permito informarle que no tengo inconveniente alguno para expedir la presente liberación de afectaciones de la obra en mención, reiterando que, en el caso de existir alguna afectación, el municipio será el responsable directo, ya que de los gastos que se generen, así como de los trámites correspondientes para evitar cualquier retraso o mala aplicación de los recursos, deslindando a los gobiernos federales y estatales de cualquier responsabilidad o costo que se derive.

Sin otro particular y agradeciendo la atención al presente, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE
TEPEXCO, PUEBLA, A 04 DE SEPTIEMBRE DE 2019

Aniceta Peña
C. ANICETA PEÑA AGUILAR
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

